

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”
“AÑO DE LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Mollendo, 14 de agosto del 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 07 -2018-GRA/GREA-UGELI-D

Señor (a) (Srta.):
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

MOLLENDO. -

ASUNTO: INVITACIÓN A CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS Y USO DE EXTINTORES

REFERENCIA: Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
Convenio Marco Inter institucional entre la Gerencia Regional de Educación y la Gerencia Regional De Salud Arequipa

Es un honor dirigirme a su distinguida persona para saludarlo muy cordialmente y manifestarle lo siguiente:

En convenio Marco Inter institucional entre la Gerencia Regional de Educación y la Gerencia Regional de Salud Arequipa, y sus entes ejecutores la UGEL Islay y la Red de Salud de Islay, han programado el siguiente rol de capacitaciones en Primeros Auxilios frente a la emergencia en las IIEE públicas y módulos educativos de Prácticas y Entornos saludables y Alimentación Saludable:

Día: Miércoles 15 de agosto

- Primeros Auxilios, Prácticas saludables de higiene y alimentación saludable.

Día: Viernes 17 de agosto

- Primeros Auxilios, Entorno saludable, salud sexual y alimentación saludable.

Participan IIEE focalizadas del PREVAED e IIEE de Cocachacra.

Los talleres se realizarán en el auditorium de la IE San Martín de Porres de Cocachacra, en el horario de **2:00 pm a 5:30 pm.**

Asimismo se ha invitado al Jefe de la Compañía de Bomberos de Cocachacra para la capacitación sobre uso de extintores en caso de emergencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA
DIRECTOR UGEL ISLAY